



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV LEGISLATURA

“ACUERDO No. CVCMHALDF/015/07 DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, IV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL FORMATO, FECHAS Y HORARIOS PARA LAS ENTREVISTAS DE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS, QUE SE SOMETERÁN A LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTADOR MAYOR DE HACIENDA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”.

CONSIDERANDO.

- I. Que en fecha 28 de diciembre del año 2006 el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **aprobó el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 2 de febrero de 2007.**
- II. Que con forme a lo mandado por el Artículo Sexto Transitorio del Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 2 de febrero de 2007, **el proceso para la designación del Contador Mayor podrá iniciar con la publicación de este Decreto y entrará en funciones a la entrada en vigor del Presente Decreto.**
- III. Que con base en lo dispuesto en el artículo 12 fracción VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Presidencia tiene la facultad de **“Adoptar las decisiones y medidas que se requieran para la organización del trabajo de la Comisión”.**
- IV. Que el pasado 16 de febrero del año en curso en la Segunda Sesión Extraordinaria de 2007 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **fue aprobada la Convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, al Proceso de Selección del**



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV LEGISLATURA

**Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal.**

- V. Que el pasado 21 de febrero del año en curso, se público en un diario de circulación en el Distrito Federal, **la Convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, al Proceso de Selección del Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.**
- VI. Que conforme a lo establecido en el numeral III de la citada Convocatoria, se recibieron en el local de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **dentro del plazo y horario establecido, 25 solicitudes de registro para el proceso de selección del Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.**
- VII. Que de conformidad a lo establecido en el numeral IV de la mencionada Convocatoria, los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **revisaron y analizaron la documentación presentada, considerando los conocimientos técnicos y la trayectoria profesional de los participantes para así seleccionar hasta veinte candidatos.**
- VIII. Que conforme a lo establecido en el numeral V de la Convocatoria en comento, en fecha 15 de marzo de 2007, **se publicará en dos diarios de circulación en el Distrito Federal, la lista de los candidatos que se seleccionaron y que se someterán a la segunda fase del proceso de selección de Contador Mayor de Hacienda.**
- IX. Que de acuerdo a lo establecido en el numeral XI de la Convocatoria en comento, **todos los participantes se someterán estrictamente a los términos de la Convocatoria, así como a los resolutiveos que señale la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Las resoluciones de la Comisión de Vigilancia y del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal serán inapelables.**



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV LEGISLATURA

Por lo anteriormente expuesto y motivado, los integrantes de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, tiene a bien suscribir el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO: Los integrantes de esta Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, y de conformidad con lo establecido en el numeral VI de la Convocatoria de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, al Proceso de Selección del Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; tienen a bien establecer el Formato, Fechas y Horarios para las entrevistas de cada uno de los Candidatos seleccionados, que se someterán a la Segunda Fase del Proceso de Selección de Contador Mayor de Hacienda de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, al tenor de lo siguiente:

PRIMERO: El Formato de la Entrevista de los Candidatos será el siguiente:

- Cada entrevista, tendrá una duración de hasta 20 minutos.
- Cada candidato contará con hasta 10 minutos para la exposición de su trabajo de Ensayo designado.
- Cada candidato contará con hasta 10 minutos para un periodo de preguntas y respuestas, sobre su trabajo de Ensayo.
- Todas las Sesiones de entrevistas de los Candidatos, con los Integrantes de la Comisión de Vigilancia y/o diputados integrantes de esta Asamblea que deseen participar, serán públicas.
- A efecto de ajustarse al tiempo determinado de la entrevista, se realizará una pregunta del Ensayo del Candidato entrevistado, por cada grupo parlamentario representado en esta Asamblea, con excepción del grupo parlamentario que tenga mayor



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV LEGISLATURA

número de integrantes, mismo que podrá realizar, hasta dos preguntas.

- El tiempo para formular la pregunta por parte del diputado de cada grupo parlamentario, será de hasta un minuto, a efecto de ajustarse al tiempo de la entrevista.

Con el propósito de dar representación y pluralidad a los grupos parlamentarios representados en esta Asamblea, es necesario que al menos un diputado de cada grupo parlamentario, este presente en las sesiones de las entrevistas de los Candidatos, en las que desee participar.

En caso de no estar presente al momento de las entrevistas al menos un diputado de cada grupo parlamentario representado en la Asamblea, la entrevista se celebrará con los diputados presentes de cada grupo parlamentario.

SEGUNDO: Las Fechas y Horarios de las Entrevistas se realizarán conforme a la siguiente programación, a fin de que los diputados integrantes de la Comisión, dispongan de dos horas con treinta minutos los días 26, 27 y 28, y tres horas el día 29 de marzo del presente año; a efecto de que se cuente con la representación de los grupos parlamentarios integrantes de esta Asamblea, conforme al siguiente calendario:

Fecha	Horario	Núm. de participantes a entrevistar	Lugar
Lunes 26 de marzo	10:00- 12:30 horas	4	Sala de Juntas del Primer piso de Gante 15, Col Centro.
Martes 27 de marzo	17:00 a 19:30 horas	4	
Miércoles 28 de marzo	10:00- 12:30 horas	4	
Jueves 29 de marzo	17:00 a 20:00 horas	5	

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, a los 13 días del mes de marzo del año dos mil siete.



IV LEGISLATURA

Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la
Asamblea Legislativa del Distrito Federal
IV LEGISLATURA

Por la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de
Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal

Dip. Esthela Damián Peralta.
Presidenta

Dip. Xihú Guillermo Tenorio
Antiga.
Vicepresidente

Dip. Sergio Miguel Cedillo
Fernández
Secretario

Dip. Jorge Triana Tena.
Integrante

Dip. José Antonio Zepeda
Segura.
Integrante

Dip. Jorge Schiaffino Isunza.
Integrante

Dip. María Elba Garfias
Maldonado.
Integrante

Dip. Ramón Jiménez López.
Integrante

Dip. Tomás Pliego Calvo.
Integrante